



EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA ECUATORIANA

• Edición No. 44.507

Santiago de Guayaquil, sábado 17 de febrero del 2007

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA FERRE- TEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A.

Se comunica al público que la compañía **FERRETEROS INDUSTRIALES FETEINSA C.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 23 de enero de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-DIC- 0000943 el 9 de febrero de 2007

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto principal dedicarse a la compra, venta, importación, exportación, distribución, compra, venta al por mayor y menor de todo tipo de suministros eléctricos en todas sus formas y derivados, así como de maquinarias eléctricas equipos y sus partes;..."

Guayaquil, 9 de febrero de 2007

Ab. Juan Ramón Jiménez Carbo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS